

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4376 *Resolución de 24 de febrero de 2025, del Ayuntamiento de Horcajo de los Montes (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 34, de 19 de febrero de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de auxiliar administrativo/a, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa/Auxiliar y clase Auxiliar, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Horcajo de los Montes, 24 de febrero de 2025.—El Alcalde, Julián Fernández Abellán.